

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXV.-Número 7.434

Viernes 17 de octubre de 1924

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

Actualidad internacional

Las dos notas más salientes de la política extranjera en la actualidad son: la campaña electoral inglesa y la consolidación económica de Alemania.

La guerra civil de China ha quedado un poco al margen de los comentarios, y bien merece que se le preste la debida atención ya que pudiera tener serias derivaciones. Últimamente ha sido atacado por los rebeldes el barrio francés de Shanghai, viéndose obligados a desambarcar con tal motivo nuevos contingentes de fusileros marinos de los buques de guerra extranjeros surtos en aquel puerto.

El Japón ha entregado una nota al Gobierno de Pekín, recordándole que en Mongolia y Manchuria residen cientos de miles de japoneses cuya seguridad personal es urgente garantizar.

No es pues para que se deje a un lado esta cuestión del extremo Oriente.

La campaña electoral inglesa continúa con toda actividad. No se presentan síntomas muy favorables para Mac Donald. Su discurso pronunciado en Glasgow ha sido calificado de excesivamente extremista y conservadores y liberales se aprovechan para sus campañas de la desfavorable impresión que aquel discurso del primer ministro ha producido en la opinión, principalmente entre la masa de los propietarios.

El partido liberal, con Asquith y Lloyd George a la cabeza, como contestando a las manifestaciones de Mac Donald ha publicado su programa agrario.

En él proponen una serie de medidas para asegurar a los labradores de la tierra, especialmente a aquellos que la cultivan bien; estos serán colocados en condiciones de llegar a ser dueños de la misma, protegiéndoles contra el riesgo de una venta de la tierra que llevan en arriendo.

Se fomentará la pequeña propiedad y se facilitará a los obreros del campo el acceso a la misma.

Los conservadores son más duros en sus ataques a Mac Donald. Baldwin en el discurso pronunciado en el mitin electoral de Queens Hall, reprochó indignado el propósito de los laboristas de la inautenticación por el Estado de las minas y ferrocarriles británicos, diciendo que si esto ocurriese no habría competencia y por consiguiente aumentaría el coste de la vida.

Se adelantan ya algunos pronósticos sobre el resultado de las elecciones, que si resultaran ciertos, el triunfo sería para los conservadores.

Según una especie de referendun abierto por una gran casa de novedades de la City, los conservadores tendrán el 62,63 por 100 de votos, frente a 56,43 el año pasado.

Los laboristas el 23,87 por 100 frente al 24,11, y los liberales, el 13,50 por 100 frente al 19,21.

Téngase en cuenta, sin embargo, que la City es el barrio de los capitalistas.

Toda la Prensa francesa y aun la inglesa, aparenta sentir la alarma por la situación privilegiada en que se halla colocada al presente la economía alemana. Alemania con el marco rentado y con el cumplimiento de la jornada de ocho horas ha logrado una producción próspera, una riqueza de exportación enorme y verse liberada de deuda interior. Es decir, que siendo la venida se encuentra en el orden económico en superioridad completa sobre algunas naciones vencedoras.

Lógicamente, esa situación de privilegio tiene que despertar recelos y de ahí que Francia y la Gran Bretaña teman el dumping alemán en sus propios mercados y la competencia alemana en mercados exteriores.

Por otra parte el empréstito internacional a Alemania ha constituido un verdadero éxito.

Inglaterra ha cubierto con exceso la cantidad que le correspondía los americanos han cubierto la suya en doce minutos; la parte que correspondía a Francia está también asegurada y lo mismo la que ha de ser cubierta por Suecia.

Todo ello demuestra que la situación económica de Alemania se presenta con el horizonte despejado.

Sastrería de militar y paisano
PABLO HURTADO
Premiado en Barcelona en 1907
Especialidad en uniformes militares y civiles

Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.
Impermeables «Christians» de paño sin goma.

Precios sin competencia
Martínez del Campo 1, entrepuerto.

LA FILARMONICA

El único (reparo que podía ponerse al concierto de ayer es que las obras incisas en el programa ya las conocía el público sobradamente, pues, como decían las notas del mismo, decían obras habían sido repetidas veces tocadas en nuestra Filarmónica por los cuartetos «Rosé», de Viena; «Wending», de Stuttgart; «Budapest», de Budapest, y «Español», de Madrid. Con esto obvia decir que el público, o al menos gran parte de él, gozó muy intensamente.

Este sobrado conocimiento de las obras me evita todo comentario crítico por considerarlo suficiente sabido.

De los concertistas, a mí parecer, sobresalen Ladislav Cerny (viola) y Ladislav Zika (violoncello); éste por su suavísimo arco y el primero, por su bellísima sonoridad.

De Richard Zika (primer violín), y de Herbert Berger (segundo violín), no hay que decir que bordaron su admirable labor.

El cuarteto número 2 de Borodin, me resultó algo incoloro de expresión. El cuarteto de Dvořák y el de Grieg, muy bonitos y muy bien ejecutados. Pero más que ninguna me gustó la interpretación que los artistas dieron fuera de programa al «Andante cantabile» del cuarteto de Tchaikowsky.

El «Nocturno» de Borodin, precioso como música, aunque algo ineficaz como «tiempo de cuarteto», ya así es un tópico parecido al número 2 de Chopin.

El público satisfechísimo, y con razón.

Yo, únicamente me quedo con ganas de decirte, Fabio, lo que me cillo por no cansarme ni aburrirme, y mucho menos enfadarme. Solo deseo que los cuartetos, vengan muy a menudo por nuestra pujante Sociedad Filarmónica.

ANTONIO JOSE

Por la Agricultura

Por el señor don Angel Remacha y Caena, presidente de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, se dirigió al excelentísimo señor subsecretario de Instrucción pública, la siguiente comunicación:

«Excmo. Sr.: Con fecha 18 de marzo de 1923, esta Cámara Oficial Agrícola, dirigió al entonces ministro de Instrucción pública un respetuoso ruego hijo del vivo deseo de esta entidad de propulsar el conocimiento teórico y práctico de la agricultura, primordial riqueza nacional y base principal de prosperidad de nuestra querida Patria.

Si tal ruego, por el noble fin que supone, es en cualquier fecha pertinente y oportuno, doblemente lo es en la actualidad en que el Directorio militar, en sus recientes disposiciones, demuestra preferente atención para los asuntos de la tierra.

Por ello, Excmo. Sr., esta entidad se permite insistir y ratificar aquella súplica, que puede concretarse en estas líneas: Conveimiento de que en el plan de estudios de las escuelas de maestros se complete el teórico agrícola con la práctica de sus principios en escuelas de capataces, campos de experimentación, etc., a fin de que los alumnos normalistas, una vez con el título de maestros y al frente de las escuelas nacionales, propaguen y difundan tales conocimientos agrícolas entre niños y adultos, librándoles de toda rutina penosa y de estancamiento y mostrándoles los desastrosos efectos que producen tanto la codicia como la ignorancia. Aquella al roturar los prados para matar con ello la ganadería y talar tupidos montes, para suspirar después por la benéfica lluvia; y la ignorancia al esparcir infortunadamente y sin norma los abonos por desconocer las leyes de empuje y mejora y al recelar y no admitir cualquier innovación que la técnica pueda aconsejar.

Esta Cámara mantiene fundada esperanza de que V. E. tomará en consideración el espíritu de estas líneas, dando con ello un paso más en el atractivo y consolador camino del progreso y bienestar de España para que sea admirada y envidiada por las demás potencias productoras.

Dios guarde etc.

Doctor LOPEZ GOMEZ
Ex Profesor del Instituto Rural de Madrid
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a una
Espolón, 42, entrepuerto

DE BRIVIESCA

- LA FIESTA DE LA RAZA -

Organizada por el empresario señor Araco se celebró en nuestro Coliseo la simpática Fiesta de la Raza, a las diez de la noche, con arreglo al siguiente programa:

Al levantar el telón apareció un hermoso cuadro plástico compuesto de las señoritas Lola Recio, que representaba a España; Nieves Fernández, a la República Argentina; Teresa Pagazauntudua, a Chile, y Claudia Araco, a Cuba.

Este artístico y bello grupo estaba sobre magnífico trono doselado y envuelta cada una en sus respectivas banderas dominando sobre todas los colores rojo y blanco, resaltando sobre manera la belleza y juventud reunidas.

Para que nada faltara dos jóvenes de la localidad vestidos con dalmáticas a la antigua española con estandarte y cruz respectivamente rezaban el cuadro que formaba un escudo puramente español.

La orquesta tocó la marcha real que el público oyó de pie entre una estruendosa salva de aplausos, en tanto, cuatro niñas arrojaban flores a tan simpático grupo lleno de luz, de vida y patriotismo, entre frenéticos vivas a España salidos del público, que llenaba la sala.

Cuando se hizo el silencio los niños José Rivera Arnáiz y Urbano Pérez del Campo, leyeron unas poesías que fueron premiadas con un abono para el cine y nuevos aplausos.

El señor Faro de la Vega, presentó al orador don Guillermo S. Cardiel.

EL DISCURSO.
Al aparecer en la tribuna el señor Cardiel es saludado con una estruendosa salva de aplausos.

Quisiera decir en estas cuartillas la hermosa labor patriótica que hizo el señor Cardiel enalteciendo la raza y el por qué de estas fiestas de sabor puramente español.

Habló del descubrimiento de América, donde un hombre seguido de un puñado de valientes, con la fé por ideal, la esperanza en el corazón, el amor a España y su reina; y la convicción de la existencia de un nuevo mundo, le hizo acometer tan titánica empresa, siendo coronada por el éxito más lisonjero. Esa es nuestra raza.

Ocupé de aquellos tiempos en que el arte, en el grado más sublime y esplendoroso, hacía surgir retablos y catedrales asombro y pasmo de todos los tiempos. España era una raza de artistas en todos los géneros y manifestaciones del saber.

Como raza de valientes y guerreros, no hay historia que iguale a la nuestra.

Ensalzó con merecida a la mujer española, atentando al pueblo a tener fe en sus ideales, para que la raza española sea lo que fue, teniendo puesto el pensamiento en Dios y su sacrosanta religión.

Unimos nuestro aplauso y enhorabuena a las muchas que recibió del público.

Para juzgar los trabajos literarios presentados al concurso estaba formado un tribunal compuesto de los señores don Isaac Faro de la Vega, don Julio Morán y don Francisco Gaspar. Dichos señores manifestaron que al primer grupo no se había presentado trabajo alguno, lo declaraban desierto.

Para el segundo premio habíase presentado seis trabajos que leídos y analizados acordaron dar el segundo premio consistente en una pluma estilográfica y diploma de honor al trabajo presentado con el lema «Hagamos Patria». Abierto el sobre resultó ser premiado don Victor Villamel, que se hallaba presente en el teatro y subió al escenario a recoger el premio.

El corresponsal.
Octubre 14 1924.

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)

FÁBRICA DE CERÁMICA

Teja y ladrillos de todas clases :: Precios sin competencia

FABRICA DE HARINAS

Se vende o arrienda una fábrica de harinas, situada en Calatayud, provincia de Zaragoza, sistema «Daverio», en perfecto estado, capaz para molinar 50.000 kilos de trigo en 24 horas y con fuerza hidráulica propia.

Para detalles y condiciones, dirigirse a su propietaria, la señora viuda de Juan Montuenga, en Calatayud.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina Dental Alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup. Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37

Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete.

MAGISTERIO SANTOS

INTERNADO TERESIANO FEMENINO

BURGOS

Admite alumnas internas, medio pensionistas y externas para la enseñanza oficial y libre del Magisterio, Bachillerato, Comercio, Cultura general de la mujer, etc.

Internas para el preparatorio, desde los 9 años señalados por la Ley.

Pídanse reglamentos

Los héroes burgaleses

El sargento Landa

Una vez más las inhospitalarias tierras africanas han sido regadas con su sangre y santificadas con su preciosa vida por un soldado burgalés en el que latía fuertemente la legendaria sangre de los héroes castellanos, nunca desmentida por los hijos del Cid.

Trátase del sargento don Santos Landa Aguirre, natural de Pancorbo que, con un puñado de valientes defendió tenazmente su puesto de honor hasta la última gota de sangre, sellando con la muerte el juramento que prestó ante la bandera del regimiento de San Marcial, cuerpo a quien cabe el honor de haber inculcado en aquel recluta los principios sanos de la disciplina, del honor y de la bendita Patria.

Nuestros lectores tienen ya noticia escueta del hecho y hoy podemos ampliarla con la detenida referencia que del mismo hace «La Última Hora», periódico de Palma de Mallorca, a cuya guarnición pertenece el batallón en que servía al morir el valiente sargento Landa.

Dice así en su número de 9 del actual.

«El día 28 del mismo mes (septiembre) el batallón completo al mando de su teniente coronel cubrió el servicio de protección de carretera entre el Fondak de Ain Yedida, alojamiento de nuestros soldados, y la posición de Harscha. La tercera compañía que marchaba en vanguardia, cubrió el sector más comprometido, dominando su flanco derecho por el poblado indígena de Dar Gabá.

Transcurrió el día tranquilamente hasta las dos de la tarde en que sonaron los primeros disparos que paulatinamente fueron aumentando en intensidad, llegando hasta el máximo hacia las cinco. Desplegada la compañía entera hizo valientemente fuego a sus agresores, manteniéndoles a raya, no teniendo por el momento otra baja que el sargento Bernat, herido leve en una pierna.

Avanzada la tarde y escaseando la luz dió orden el teniente coronel al capitán de la compañía para que iniciase el repliegue, cuya orden fue cumplida inmediatamente por dos secciones que se retiraron por un cauce seco al abrigo de los fuegos. La orden de retirada a la otra sección solo llegó al sargento que mandaba media y la cumplimentó, pero la fatallidad quiso que no llegase al oficial que mandaba la sección, alférez don José González Meseguer, toda vez que el soldado que había de cumplimentarla se retiró herido antes de cumplir el mandato.

La morisma se acercó y rodeó osadamente a aquel puñado de bravos de los que sucesivamente cayeron aureolados por su heroísmo el oficial, el sargento Santos Landa y los dos cabos. Sin mando, acabándoseles las municiones, aquellos valientes no pensaron en la retirada; armaron el cuchillo bayoneta y sin ceder un palmo, de terreno siguieron haciendo frente al osado adversario, que a treinta pasos escasos de distancia, continuaba su ofensiva.

Certeros fueron los disparos de los nuestros que vieron a varios de sus enemigos morder el polvo; también algunos de ellos cayeron para no levantarse más, pero continuaron los vivos en sus puestos con toda la tenacidad característica de la raza, hasta que al abrigo del fuego de otra sección mandada por el teniente don Miguel González, hermano del héroe alférez, pudieron retirarse los supervivientes que fueron recibidos por sus compañeros con un silencio elocuentísimo, tributo merecido a su heroísmo.

«Detalles de esta gesta gloriosa. Algunos daremos a nuestros lectores, para honrar debidamente la memoria de los que sucumbieron en el cumplimiento de su deber.

Herido el alférez González en una pierna, se niega a ser evacuado, como lo habían sido los heridos hasta aquel momento. Un cabo que está a su lado, recibe un balazo en un codo; el alférez les aranga, manda armar el cuchillo toma el fusil del herido, y en pie dirige a su voz el fuego por diez cargas hasta que un certero balazo en el corazón le hace desplomarse.

El sargento corre en auxilio del alférez al verle caer y en aquel momento es herido por primera vez; no obstante ello, toma el mando de la pequeña fuerza, les aranga nuevamente y organiza la retirada paso a paso, evacuando los heridos, hasta que otra bala enemiga le atraviesa el pecho. Aún no abandona el mando de aquel puñado de héroes legendarios; mas cuando ve que le es imposible continuar y que su cuidado requiere el sacrificio de más vidas, se hace llevar a una hondonada cubierta de ara para morir calladamente, mientras los soldados sin mando alguno prosiguen la retirada.

Un soldado recoge los fusiles de los soldados heridos y cuando le es imposible continuar, esquilta los cerrojos, pensosamente se incorpora a la fuerza y hace entrega de ellos sin dar importancia a su acción.

Hechos como el relatado honran sobradamente a los que con tanta dignidad saben desposarse con la muerte la primera vez que la saludan cara a cara.

Todos han recibido cristiana sepultura en el cementerio de Tetuán. Descansen en paz los héroes del batallón de Palma número 61!

También nos dicen que el jefe del batallón teniente coronel don Juan Roca, ha solicitado la apertura de juicio contradictorio para la concesión de la laureada de San Fernando al alférez don José González Meseguer y sargento Santos Landa, fallecidos gloriosamente honrando el uniforme que vestían.

Hasta aquí la referencia del periódico citado.

Después de sumarnos otra vez al justo dolor de la anciana madre y hermanos del finado, por la irreparable desgracia no podemos dejar de felicitarlos efusivamente por haber recontado entre los suyos a un soldado con alma de tan rico temple y extender esta felicitación a su pueblo natal y a la provincia entera, así como al regimiento de San Marcial, donde dió los primeros pasos en el servicio de la Patria y del Rey este, desde ahora predilecto hijo de España y acaso futuro caballero de la Real y Militar Orden de San Fernando.

El que muere por la Patria vive eternamente.

D. E. P.

Alcaldía de Lerma

Durante los días 1, 2 y 3 de noviembre próximo tendrá lugar la tradicional feria llamada de los Santos, poniéndose a la venta cereales, maderas y ganados de todas clases, que por el mucho tiempo que lleva establecida es considerable el número de forasteros que a la misma concurren, haciéndose ininidad de transacciones y teniendo locales para la comodidad de los asistentes y diversiones públicas.

Lerma 13 de octubre de 1924.
—El alcalde, Jesús Asejjo.

Llamamiento a filas de los excedentes de cupo y soldados de cuota

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica en su número de ayer una importante circular aclaratoria y reglamentaria de la Real orden del día 13, referente al llamamiento a filas de los individuos separados de ellas, pertenecientes a los tres primeros años de servicio y la continuación en filas de cupo de instrucción de 1923.

Según esa disposición, los regimientos de Infantería que tengan batallón expedicionario considerarán a éste como uno de los en «cuadros» que, dando, por tanto, en la Península un batallón en armas, que estará integrado, en cuanto a tropa, por todos los individuos pertenecientes al cupo de instrucción y los del de filas, que tenga en la actualidad el Cuerpo. Si el número de los del cupo de filas, con que cuente actualmente presentes en ellas el Cuerpo, no alcanza la cifra de 150, que se considera necesaria para atender a las necesidades de las fuerzas expedicionarias, procederán los jefes de Cuerpo a llamar el número de los que necesitan para alcanzar dicha cifra, que siempre deberán mantenerse, haciendo en primer término de los del reemplazo ordinario que estén separados de filas y después y en orden sucesivo, a los acogidos al capítulo XX (soldados de cupo) del reemplazo de 1923 y 1922.

DOCTOR MARDONES		
MEDICO DENTISTA Teléfono 200	ESPECIALISTA en enfermedades de boca y dientes RAYOS X	Plaza de Prim 23, 1.º

y cuando fuere necesario en algún Cuerpo llamar a los de esta clase del reemplazo del 1921, lo consultarán a este ministerio antes de hacerlo.

Dentro de cada reemplazo el orden de llamamiento será por antigüedad, es decir, según el precepto legal, por edad, incorporándose, por tanto, en primer término, los nacidos en diciembre de 1903 y después los de noviembre, y así, sucesivamente, hasta los de enero, y cuando agotaran éstos se pasaría a los de 1902 en igual forma.

Las bajas que ocurran en la unidad expedicionaria del Cuerpo, se cubrirán con los individuos del cupo de filas «presentes en ellas» en el momento de hacerlo, que les correspondan, según el orden de antigüedad antes dicho, sean de reemplazo ordinario o acogidos al capítulo XX (soldados de cuota).

Los suboficiales, sergentes y cabos de complemento, tanto los procedentes del voluntariado de un año como los acogidos al capítulo XX (soldados de cuota), se incorporarán a filas cuando les corresponda, como si no fueran clases, y cubrirán bajas en igual forma, aunque sea de soldado, considerándose, por su categoría, como supernumerarios de plantillas, y pasando a ocupar una vez en África las vacantes que de su categoría se produzcan entre los profesionales de su Cuerpo.

Se incorporarán con toda urgencia a filas los individuos que pertenecían al cupo de filas y desempeñaban destinos de plaza y cuerpo, incluso los asistentes de los jefes y oficiales del regimiento, siendo sustituidos por los individuos pertenecientes al cupo de instrucción de 1923 que hayan sido o vayan siendo dados de alta en instrucción, pudiendo designarse para estos destinos, si alguno fuere voluntario, a los acogidos al capítulo XX (soldados de cuota) de este cupo y reemplazo. Los jefes de Cuerpo comunicarán a este ministerio el momento en que este relevo haya tenido lugar, que por ningún concepto dejarán de cumplimentar.

Los jefes de Cuerpo agruparán los individuos del cupo de filas de que dispongan, en las unidades que consideren precisas, a fin de que dedicándose exclusivamente a la instrucción táctica y de tiro, con exclusión de todo otro servicio, puedan alcanzarlo lo más perfecta. De estos individuos, los que reúnan condiciones para ello serán instruidos además en el manejo y empleo de las ametralladoras, a cuyo efecto se dotará de ellas a los Cuerpos que no las tengan.

Caso de que algún Cuerpo, por razón del contingente de tropa que reúna, tuviera necesidad de mayor número de oficiales de los que en la actualidad tenga, propondrá su jefe a este ministerio el destino del número de oficiales de complemento que considere necesarios, que serán precisados por los más modernos del Cuerpo.

Encontrándose actualmente en filas individuos acogidos al capítulo XX (soldados de cuota), unos que han servido sus períodos reglamentarios y otros que lo están sirviendo, y no resultando equitativo y justo separarlos de las mismas otros más modernos también acogidos al capítulo XX (soldados de cuota), los jefes de los Cuerpos procederán al licenciamiento de los que tengan servidos sus plazos o lo vayan cumpliendo, sin perjuicio de llamarlos nuevamente cuando les corresponda con arreglo a lo preceptuado en el apartado segundo, salvo en el caso de que por su antigüedad tuviera que tener lugar este llamamiento en un plazo próximo.

Notas del día

NOTICIAS DE MARRUECOS

Ayer tarde se reunió el Directorio bajo la presidencia del general Hermosa. Cuando terminó la reunión, el general Vallespina solicitó la siguiente referencia oficiosa:

Con objeto de batir una fuerte concentración enemiga extendida en el sector de Xauen, una columna compuesta en gran parte por indígenas y Tercio, a las órdenes del general Castro Girón realizó importante operación, llevando no sólo el objetivo de abisfuer Murahat y otras posiciones y reforzar las del centro de Garusín, base para las comunicaciones con Dar el Asef, sino que, dirigida con tanto acierto como oportunidad, y no obstante la tenaz resistencia del enemigo que a su avance se oponía, se consiguió arrojarnos de sus fuertes posiciones, causándole más de 100 muertos, que cogieron en compañía de armamentos, siendo, por nuestra parte, las bajas escasas. En Larache, las columnas de Gozal y Bar Sort vivaquearon en este último punto y Sidi Bukesi, llevando convoyes por la mañana.

Añadió el general Vallespina que a la reunión del Directorio asistieron los subsecretarios de la Guerra y Marina, despachándose asuntos de trámite.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Real decreto de la presidencia del Directorio llamando al servicio de las armas a 85.000 hombres.

Reperforamiento de contingente de la sexta región para el reemplazo del año actual.

Continuación del Reglamento para la administración de la renta del alcohol.

Anuncios oficiales de la alcaldía de la Vid y Barrios.

Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

El viaje del «Z. R. 3»

Según noticias de Nueva York a las tres y cuarto de la tarde del día 14 llegó el «Z. R. 3» a Lakehurst, después de haber recorrido 8.500 kilómetros en 80 horas y cuarto, a una velocidad media de 106 kilómetros por hora. El viento y la niebla han dificultado algo el viaje, que ha resultado más largo que lo previsto.

Llevaba el dirigible al pasar sobre el aeródromo, a 1.000 metros de altura, una velocidad de 106 kilómetros por hora. No aterrizó, sino que siguió viaje a Filadelfia, Washington y Baltimore para volver a Lakehurst a las tres de la tarde. De este modo el viaje ha durado 88 horas, sin aterrizar, y cuando, por fin, se detuvo, se vio que el «zeppelin» podía haber permanecido en el aire 24 horas más, pues tenía esencia suficiente para ello.

Desde que se detuvo el dirigible a la vista de la costa americana fué acompañado de numerosos aeroplanos, que no se separaron de él en el recorrido Filadelfia - Baltimore - Washington. En todas las ciudades por donde pasó una gran multitud se agolpaba en las terrazas para contemplar la enorme masa plateada del dirigible.

El capitán Steel ha declarado que la niebla obligó al «Z. R. 3» a volar a mucha altura. En Lakehurst se proclamó la ley marcial para evitar desórdenes y se publicó un bando que prohibía fumar, llevar zapatos que no tengan suela de caucho, encender los faroles de los automóviles, hacer uso del teléfono y de los demaradores eléctricos de los automóviles ni de nada parecido que sea susceptible de provocar una catástrofe, para lo cual bastaría una chispa.

Consejo Provincial de Fomento de Burgos

Sesión celebrada el 16 de octubre de 1924.

Preside don José María Moliner, y asisten los señores Remacha, Borja, Luis de Pablo, Barón, Martín, Díaz Oyelos, Asejo, Rodríguez Báscanos, Villamiel, Martínez Sepúlveda, Martínez, Sancho y Cillero, secretario.

Se lee el acta del anterior siendo aprobado. El señor secretario hace conocer al Consejo los pedidos de árboles forestales para diversos pueblos de la provincia que ascienden a 6.045 hasta la fecha.

Se da lectura de la estadística de aves hecha por el Consejo quedando pendiente la de consumo de aves de caza que está ultimándose.

Relacionado con la estadística de consumo se lee un atento B. L. M. de la Asociación general de Ganaderos dando las gracias por la cooperación de esta entidad.

Una instancia del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros, solicitando informe de este Consejo de su importancia, ganadera, agrícola y comercial. Se acuerda pedir a las Cámaras correspondientes los datos necesarios para emitir el informe solicitado. Se lee un oficio del señor delegado gubernativo del partido judicial de Briviesca dirigido al Ilmo. Señor Gobernador civil recordándole la exposición enviada al Directorio solicitando socorro para varios pueblos de la Bureba, habiéndolo sido esta apoyada por varias entidades. Acuerda el Consejo dirigirse nuevamente al Excmo. Sr. Presidente del Directorio reproduciendo la solicitud que le mandó oportunamente.

Comunicación del Excmo. Sr. Duque de Tetuán felicitando al Consejo por la cooperación prestada al ministerio de la Guerra sobre datos agropecuarios solicitados por la Dirección general de Cría Caballar.

Una comunicación del delegado gubernativo del partido de Villarcayo interesándole en la implantación de Campos de demostración en el partido.

Exposición de la Cámara Oficial Agrícola solicitando subvención de Fomento. Se acuerda informarla favorablemente.

Dar las gracias al Excmo. Sr. Vizconde de Eza por los textos enviados al Consejo.

Proyecto de la Compañía de Aguas sobre aprovechamiento de aguas para condensación del vapor derivado del río Pico. Se informa favorablemente del río Pico. Se informa favorablemente.

Se estudian otros asuntos de trámite y se levanta la sesión.

El comisario regio, José María Moliner.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Lerma, contra Justo Yudego, sobre disparo. Ponente, señor Otal; defensor licenciado Marrón; procurador, Piñón; secretaria de Sala del licenciado Soto.

SALA DE LO CIVIL

Incidente sobre apelación de un auto procedente del Juzgado de primera instancia del distrito del Centro de Bilbao, entre doña Juana Oñez y don José Ganiza. Ponente, señor Céspedes, defensores, licenciados Cadiñanos y Zumarraga; procuradores, Fuente y Herrero; secretaria de sala del licenciado Mena y San Millán.

Sentencia.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Lerma seguida sobre dos delitos de hurto contra Pedro Arribas Núñez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por un delito y dos meses y un día de igual arresto por el otro, accesorias y costas.

LARA

Muebles de lujo y económicos. Camas de todos los estilos. Isla, 13 y 15.—Burgos.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Preside el señor Orejón y asisten los señores R. Dorronsoro, Remacha, García y Quintana, adoptándose los siguientes acuerdos:

Conceder un mes de licencia al oficial de la sección de cuentas señor Marrón.

Quedar enterada de una Real orden aprobando la Sesión de los derechos del ferrocarril Ontaneda-Catalayud, a la Sociedad Española.

Manifiestar al Ayuntamiento de Villahoz, que mientras no esté al corriente en el pago del contingente no puede ordenarse al agricultor que pase a aquel pueblo a cumplir un servicio que interesa.

Autorizar a dicho funcionario para que pase a Villabilla con el fin de hacer el proyecto de construcción de escuelas.

Pasó en ponencia del señor García el expediente referente al proyecto del ferrocarril Segovia a Burgos, por Aranda.

Se aprobaron varias cuentas. Informar que precede conceder autorización a don Lino Cámara, para establecer una central eléctrica en Tabilla del Lago.

Reclutar en el mancomio de Valladolid a Desiderio García, de Caredo y de Burgos; Lucio Tajadura, de Tardajos, y Aurelio Perdomo, de Peñaranda de Duero.

Que pase a observación al Hospicio, Francisca Juarros, de Covarrubias, y María Cubillos, de Campolara.

Admitir en el Hospital, cuando por turno les correspondiera a Emilia Varona, de Medina de Pomar y Laureana Rioseras, de Valles de Palenzuela.

Adjudicar varios géneros con destino al taller de zapatería del Hospicio a don Francisco Dorronsoro.

Aprobar el acta de recepción de las obras de construcción del trozo primero de la carretera de Roa a Burgos.

Idem idem de los acopios de piedra de la carretera de Salas de los Infantes al límite de la provincia suministrados por don Mariano González.

Corredor autorización a doña Catalupe Quintana, de Salas de Bureba, para ejecutar obras con destino a una carretera.

Aprobar la relación de las indemnizaciones devengadas por el personal de carreteras en el mes de septiembre.

Adjudicar a varios contratistas los servicios de acopios de piedra con destino a distintas carreteras.

Aprobar la liquidación de los acopios de piedra suministrados en la carretera de Villademiro al puente de Zarzosa.

Idem idem de las cuentas por obras ejecutadas en la panadería del Hospicio, oficinas de secretaría y habitación del señor gobernador.

Informar que precede sean sanados los defectos que se observan en las cuentas municipales de Rojos, años 1910 al 1922-23.

Admitir por riguroso turno a varios interesados en el Hospicio provincial.

PARISIANA

Mañana, después de una temporada en que han permanecido cerradas, se abren de nuevo para el público, las puertas de este Salón.

Ha tomado la dirección de él, una nueva empresa, que sin escatimar nada, ha realizado varias modificaciones en el local que antes se cubaban de menos, y que hoy ya llevadas a efecto, aumentan las comodidades del público.

Se ha pintado el Salón; se está acabando de instalar la calefacción a vapor; se ha colocado una pantalla para la proyección, de mayor tamaño que la anterior, especial para proyecciones por transparencia y se ha instalado un motor para alumbrado subterráneo.

Han sido firmados contratos con las principales casas productoras de películas, nacionales y extranjeras que existen en la actualidad, dando comienzo las funciones con la proyección de una gran película en series, interpretada por el conocidísimo artista francés, popular protagonista de «Fantomas», René Navarre, que actualmente se halla en Madrid.

Figuran en la nueva empresa personas de reconocida competencia, y bien entrenadas en estos asuntos, que se proponen orientar la marcha de Parisiana en el sentido de hacer de este Salón, no un «Cine» más, sino algo selecto, que merezca la atención y el favor incondicional del público de más delicado gusto, estando decididos para lograrlos, a llegar a cuanto sea preciso.

Aguardamos el éxito a la nueva empresa si lleva a la práctica con decidido empeño, los loables proyectos de que está animada.

A los almacenistas de vinos

Uno de los cosecheros con importantes bodegas en esta provincia, ofrece vinos tintos superiores de 11 y 13 grados por vagones y en envases del comprador a precios corrientes, según la cantidad.

Dirigirse a Don Carlos Alvarez de Toledo, Cosechero, Villafraanca del Bierzo (León)

INFORMACIÓN LOCAL

Notas de Sociedad

DE VIAJES

Terminada la santa pastoral visita con felicidad, en los Arcobispados de Valladolid, Compo y Melgar de Fernamental, ha regresado a esta villa el Ilmo. Sr. D. Jaime Vindrich, obispo auxiliar, habiéndose hecho cargo del Gobierno Eclesiástico de la Diócesis.

De Bilbao ha regresado el M. I. Sr. D. Loroza Dancane, prefecto de ceremonias de la S. I. M.

Para Madrid salieron anoche los oficiales de don Manuel y don Luis Burguete, hijos del Excmo. Sr. Capitán general de esta región don Ricardo.

VARIAS

Hay celebrando su fiesta onomástica el popular Juanito Ruiz, fotógrafo de la importante Casa Espiga y representante de la misma en esta ciudad.

Felicitemos al Sr. D. J. M. I. Sr. D. Loroza Dancane, prefecto de ceremonias de la S. I. M.

Para Madrid salieron anoche los oficiales de don Manuel y don Luis Burguete, hijos del Excmo. Sr. Capitán general de esta región don Ricardo.

Fué despedido por muchos amigos.

Noticias Varias

La Comisión Mixta de Reclutamiento ha fijado el día 21 del actual, a la hora de las 10:30, para la celebración del sorteo de acciones militares, con el fin de dejar completo el repartimiento de plazas del actual reemplazo, perteneciente a las Cajas de Recinta de Burgos y Miranda de Ebro.

En la Comisaría de vigilancia se hallaban detenidos esta mañana José Corvarrubias, de 15 años, José Elena, de 15, Francisco Mena, de 14 y Adrían Subías, de 13, los cuales forman un «cuadrato», que al escogido para cuanto se relaciona con la abstracción de cuanto se les viene a la mano.

En Barcelona, falleció el capitán del Cuerpo de Seguridad, don Narciso Fernández, muy conocido y apreciado en Burgos, por haber prestado servicio durante largos años en la Zona de reclutamiento de esta capital.

Descanse en paz y reciba su última esposa e hijos, nuestro sentido pésame.

Han ingresado en la cárcel dos individuos de los muchos que se dedican en esta población a limpiar botas, por supechas de que sean autores o cómplices de otra «limpieza».

Trabajando en una obra de la calle de Santa Clara, el obrero Luis Torres, de 25 años, tuvo la desgracia de que la cabeza sobre la cabeza un tablón, produciéndole una herida contusa en la región temporal izquierda.

Fué curado en la Casa de Socorro.

MODAS

La acreditada modista de sombreros, Cecilia Griljelvo, anuncia a sus clientes y señoras en general, para que admiren a exposición de sombreros modales que les ofrece para la actual temporada, Verdaderas preciosidades en fieltros, cavelinas y de gamuzas, para vestir, desde 23 pesetas en adelante.

San Juan 49, 2.ª, derecha

A la solemnidad que el próximo domingo se verificará en B grado, con motivo de la bendición de la bandera del Semele, concurrirá el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, gobernadores civil y militar y el comandante general de Somatén.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Compañía cómica-dramática de LUISA RODRIGO

Mañana a las seis y media (1.ª de abono) y a las diez (popular).

Debut de la compañía con la preciosa comedia en cuatro actos de P. Lugin, arreglada por Linares Rivas

La Casa de la Troya

Nota.—Próximamente estrenos de LAS DE ULLOA y ¡HAY QUE VIVIR!

Salón Parisiana

Mañana sábado día 18, inauguración de la temporada.

Estreno de la sensacional novela cinematográfica según la famosa obra literaria de Arjuro Bernede

VIDOCQ

creación insuperable de RENE NAVARRE el genial intérprete de FANTOMAS.

CHICO bien impuesto en el ramo de mercadería se necesita en el comercio de Juan Campo, Plaza Mayor, núm. 6.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS de BURGOS. Sanz Pastor, 14 y 16

Esta Casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, los intereses máximos autorizados por la Comisaría de la Banca privada.

Cuentas corrientes de 2 y medio, 3 y 3 y medio por ciento según las condiciones.

Imposiciones de ahorro con interés de 3 y medio a 4 y medio según plazos.

Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la pólipa.

Giros, cambio y descuentos de letras, pago de cupones, préstamos, depósitos de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.

Un esclavo de 80 años, llamado Pablo Barzo, que tranquilamente caminaba por la vía pública, recibió una pedrada en un muchacho, que se entretenía en tan inocente distracción.

El pobre vió que cayó el suelo, y llevado a la Casa de Socorro, fué curado de una herida contusa en la nariz y contusión en la frente.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimiento.—José Franco y González, Jesús Pérez Bernal y Atodorado Fernández Montijo.

Notas eclesiásticas

En la S. I. G. de Madrid se halla vacante, y ha de proveerse mediante oposición, una canonjía, cuyo plazo para solicitarla termina en 25 de noviembre.

Además de los cargos comunes a las demás canonjías, tendrá el especial de dar dictamen sobre cuestiones canónicas, relacionadas con la administración del Estado.

En la Real Insigne Iglesia Catedral de Jerez de la Frontera, se halla vacante la Abadía, que lleva aneja la curas de almas.

Plazo hasta el 19 de noviembre.

Un beneficio con cargo de organista, en la Catedral de Plasencia, que puede solicitarse hasta el 3 de noviembre.

Notas Religiosas

SANTORAL

De mañana.—Santos Lucas, Asclepiades, Atenodoro, Jallán, Justo y Trifóna CULTOS

Salinas.—Esta Comunidad de Religión es de la Visitación, en unión de la Archicofradía de la Guardia de honor, celebra solemnemente jubileo circular de 40 Horas, con exposición de S. D. M., después de la misa de las nueve, los tres días.

Por la tarde, a las cinco, rezada la estación, santo rosario y triduo en honor de Santa Margarita María de Alacoque, será el sermón, que está a cargo del R. P. Capuchino, Fr. Ricardo de Torres, los tres días, terminándose con la solemne reserva, después de la cual se dará a venerar la reliquia de la Santa y se repartirán medallas.

Merced.—Asociación de Madres Cristianas Novena en honor de la Virgen de la Gloria de la Virgen. A las ocho, misa con órgano en el altar de la Sagrada Familia.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón, cánticos y bendición con el Santísimo.

Madre de Dios.—En este convento se celebran mañana pladosos cultos en honor de San Lucas Evangelista.

Por la mañana, a las nueve y media, misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las cinco y media, después de la exposición, se rezará la estación rosario y predicará don Félix Niño Pelomino, coadjutor de la parroquia de San Cosme, dándose a continuación la bendición con el Santísimo y a venerar la reliquia del Santo.

San Lorenzo. Adoración Nocturna. El turno 3.º celebrará su vigilia en la noche del 18 al 19.

Dará principio a las diez. Misa a las cinco. A continuación se dictará la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

EL DENTIFRICO DE MODA

SOLO CUESTA 1'50



Fórmula del doctor M. M. VEJO, jefe de Sección del Laboratorio Municipal de Madrid.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Vino Ona

del Dr. Aristegui

Dá sangre a las Anémicas. Fortifica a las Mujeres que crían. Robustece a los niños. Vigoriza a los Ancianos, a los Convalecientes, a los Agotados.

FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

SAL FACI

CURA LA BACERA

O CARBUNCO DEL GANADO LANAR

EMBOVACUNO CABRÍO

CABALLARUM

VENTA EN LAS FARMACIAS Y droguerías DEPÓSITO GENERAL

COSO 94 ZARAGOZA

El Asistente General de los Hermanos Maristas

Esta mañana ha llegado en el expreso el R. Hno. Asistente, delegado general de los Hnos. Maristas, con el fin de girar la visita canónica a los colegios de esta capital.

Por la tarde se han reunido en los patios del Colegio de la calle de la Concepción, los 950 alumnos que reciben enseñanza en los diversos centros que dirigen los Hermanos en esta ciudad, con el objeto de dar la bienvenida al ilustre visitante, celebrando una pequeña velada, en la que recitaron poesías varios escolares.

Al final dirigió cordiales frases a los alumnos el Hno. Asistente, siendo grandemente vitoreado por éstos. Damos la bienvenida al R. Hermano y le deseamos grata estancia en esta ciudad.

Crédito de la Unión Minera

Interesa que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:

En libretos ordinarios, 3'50 por 100. En libretos con preaviso, 4. En bonos de vencimiento fijo 4'50.

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

Cuentas corrientes 2'50, 3 y 3'50 por 100, según sazon.

Compra de oro - Compra y venta de valores del Estado, Industriales y de Corporaciones oficiales - Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0'50 por mil de comisión sobre el efectivo - Préstamos a los labradores. Créditos y cuentas de crédito - Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de depósitos, depósitos de valores en custodia libre de toda comisión, etc., etc.

La medicina casera y las enfermedades incurables

Cualquier enfermedad puede convertirse en crónica, y aún en incurable, y complicarse con otras al enfermo da lugar a ello con su negligencia o abandono de la higiene. Y ese peligro es mucho más grave cuando se trata de enfermedades del pulmón o de los bronquios.

Por el contrario, si se acude a tiempo, empleando el remedio científico conveniente, que en el caso de que se trata es la Solución Panteuberger, conocida de los médicos como el medicamento sobarano de las afecciones bronco pulmonares, no solamente se podrá evitar la tuberculosis, sino también curarla o atenuarla, cuando menos, en su desarrollo.

Porque, contra la opinión de muchos gentes que, erróneamente, consideran la tuberculosis como el tipo de las afecciones incurables con lo cual engendran la desesperanza del enfermo, es precisamente la tuberculosis pulmonar la más curable de las enfermedades crónicas, como, con su gran autoridad profesional, lo ha proclamado el profesor Grancher.

Si cuando la enfermedad se implantó en el pulmón se hubiese escudido desde luego a la Solución Panteuberger, medicamento racional y científico contra toda clase de afecciones del pulmón o de los bronquios, muchas familias no habrían tenido que lamentar el funesto desenlace que hoy les aflige, y que en infinidad de casos hubiese podido remediar la Solución Panteuberger.

DR. PRUDENT.

GRATIS

hasta fin de año recibirá usted LA HORMIGA DE ORO, si se suscribe para 1928. ÚNICA REVISTA CATÓLICA de actualidades gráficas que se publica en España y que mereció la recomendación en el último Congreso de Prensa Católica, celebrado en Toledo.

Precio de suscripción anual, 25 pesetas. Pida usted un número de muestra a la Administración; Plaza de Santa Ana, 26. Por correo, al Apartado 26, Barcelona.

COLISEO CASTILLA

Se saca a concurso el arriendo del bar, sala de té y ambigú de las distintas planas del Teatro en construcción.

A disposición de los interesados se hallan en las oficinas de las obras, las bases de concurso.

Las proposiciones por escrito se admiten hasta el día 25 de los corrientes.

VENTA DE FINCAS

Se hace en pública subasta de varias fincas, en los pueblos de Villanueva Rio Ubierna, Marmellar de Arriba y Ubierna, siendo la cabida aproximada de las de cada término 105, 40 y 10 fanegas respectivamente.

El remate tendrá lugar en Burgos, el día 25 del actual, a las 12 horas, en la No.ª de don Rafael López de Haro, Almirante Bonifaz, 19, 1.ª, donde se hallan de ma nifesto titulación

Anuncios económicos (DIEZ CÉNTIMOS LINEA)

PÉRDIDA. La persona que se haya encontrado una medalla con las iniciales M. L., que se extravió el día 5 desde el paseo del Espolón a la posesión de El Parra, puede entregarla en esta Administración, donde se gratificará.

CRUADO DE LABRANZA. Se tomaría un casado, con poca familia, edad de 50 a 55 años. Sueldo, 55 pesetas semanales, casa y luz, con afición al campo, competencia y buenos informes. Morco, 2.

CON CIEN PESETAS se gratificará a la persona que en la Administración de Automóviles, Plaza de Prim 21, diga la persona que recogió una caja con ropa, que el día 25 de septiembre se extravió en la carretera de Villadiego a Herrera Río Pisuerga.

PÉRDIDA de una maleta, el martes, a la llegada del rápido, en la parte exterior de la estación, al lado del coche del Hotel Norte. Se gratificará al que la entregue en la calle del Cordón, n.º 1, 1.º.

SE VENDE un torno de hierro con cable, baldera metálica, carro-andamio, material de obra, vigería escuadrada de pino, a 125 pesetas metro cúbico; idem roble, a 150; tablón largo de pino, a 250 pesetas metro cúbico; idem corriente de pino, a dos pesetas tabla de 14 pies; riel de ferrocarril, a 0'50 pesetas kilogramo; etc., etc. Informes en el Internado Terrestreano.

SIRVIENTA. Se necesita para señor solo. Informarán, San Lorenzo, 54.

AMOR QUE TODO LO VENDE. La interesantísima novela que estamos publicando en forma de folletín, se vende en esta Administración al precio de cuatro pesetas ejemplar. Se sirve por correo a quien la solicite.

CAJA de caudales, desea adquirir la Federación Católica-Agraria de Vitoria.

CAMIONETA «Ford» en buen estado y a toda prueba, se vende o cambia por coche de turismo. Garage X, calle de Madrid, 5.

PROFESORA de 1.ª enseñanza superior, se ofrece a dar lecciones en su casa y a domicilio. Clases de labores. Preparación para la carrera del Magisterio. Horas de tres a cinco y de seis a ocho. Paloma, 54, habitación número 5.

SE VENDEN tipos de imprenta, en buen uso, muy económicos. Informes: en la Administración de este periódico.

CARPINTERO DE OBRA. Se necesita uno joven. Trabajo todo el año. Informes: San Juan, 29, planta baja.

OBRA DE SOCIOLOGÍA. Se vende en esta Administración a 25 céntimos tomo.

SE VENDE, barato, un fuelle de fragua y yunque, y una máquina «Singer». Razón: Santa Clara, 9, segundo.

SELECCIONADORA seminueva vende en buenas condiciones el Sindicato Agrícola de Torresandino.

SE ARRIENDA una casa, sita dentro del casco de Burgos, con calefacción, cuarto de baño, agua fría y caliente en todos los dormitorios, huerta y jardín. Para más detalles, diríjase a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, calle de Laim-Calvo, número 20.

VACAS LECHERAS. Se venden dos recién paridas, de gran producción de leche. Establo del señor Moliner.

Curra el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Compañía Hamburguesa Sudamericana Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft. Servicio regular de vapores correo alemán de gran porte, adaptado para carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo, y Buenos Aires. Próximas salidas: 3 de noviembre, vapor CAP NORTE; 10 de noviembre, vapor CAP POLONIO; 18 de noviembre, vapor MONTE SARMIENTO. Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. También admiten carga para el puerto de la Patagonia. Para toda clase de informes, diríjase al representante en Bilbao ELIUNDO COUTO, Buenos Aires, 18, bajo. Teléfono 624. Dirección postal, Apartado 535. Telegráfica COUTO.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glicohidroformato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS y en todas las Farmacias.

¡VINICULTORES! Apliqued el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se fermen, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol. Sustituye el yaso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas. Medio kilogramo (para cien arrobas), 6 50 pesetas. Los pedidos a la Administración de La Información Agrícola, Barquillo, 21, Madrid. APARTADO N.º 6.

«SOLUCION BENEDICTO» TIUCOL «S» HEROINA ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPE, TUBERCULOSIS, ETC.-CALMA LA TOS. Es la antigua de Glicero-Cal-Creosotal modificada. Venta Farmacias. DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID.

PEPTONA ORTEGA Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

LA CATALANA Seguros contra incendios y explosiones de toda clase, contra la pérdida de alquileres, riesgo locativo, de recursos y de paralización de trabajo e causa de incendio. Fundada en 1865. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en BARCELONA Rambla de Cataluña, 16, y Cortes, 324. Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000. Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000. SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS INDEMNIZADOS	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria y para eventualidades
1872	204.105'57	128.264'04	83.534'98	55.020'13
1882	429.181'86	125.322'82	146.275'85	291.457'58
1892	884.129'47	310.164'26	294.707'82	611.810'14
1902	1.600.535'89	469.148'41	533.511'96	809.167'88
1912	2.812.598'35	1.161.798'81	937.532'11	1.363.194'37
1922	10.262.328'37	8.681.553'66	5.955.412'85	2.000.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 20 de mayo de 1922. Comisionado principal en Burgos y provincia: Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, 19, teléfono, 539.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, etc. Cajas de cartón, en gran escala. RUFINO S. GONZALO. HUERTO DEL REY, 8, 1 y 5.—BURGOS.

Sección mercantil y agrícola

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado. Las fechas corresponden a las del último mercado.

Valladolid (16) Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo. Se pagó la fanega de 94 libras a 79'50 y 80 reales (pesetas 45'96 los 100 kilos).

Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 400 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 79'75 y 80 reales (pesetas 46'10 y 46'25 los 40 kilos.)

Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios: Centeno los 41'50 kilos a ptas. 14'50. Cebada los 32'20 a 11'00.

Algarrobas los 45'24 a 15'25. Avena los 25 a 8'25. Yeros los 44 a 15'00.

Harinas.—En esta plaza se cotizaron estos precios: Harina selecta, 100 kilos, a ptas. 58'00. Idem buena, a 56'00.

Idem corriente, a 55'00. Idem 2.ª buena, a 54. Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco.

Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue: Tercerilla superior a 40'00. Cuarta superior 30'00.

Comidilla a 26'00. Salvado de hoja a 29. Todo en pesetas los 100 kilos sin saco.

Medina del Campo (14) Trigo a 78 reales fanega. Centeno a 46. Cebada a 46.

Algarrobas a 60. Harina 1.ª a 6'75 pesetas los 11'50 kilos. Harina 2.ª a 6'50.

Piedrahíta (Avila) (14) Trigo a 82 reales fanega. Centeno a 70. Cebada a 71.

Avena a 70. Yeros a 70. Algarrobas a 66. Garbanzos a 80 pesetas. Guisantes a 7.

Patatas a 5'75 la arroba. Benavente (Zamora) (14) Trigo a 76 reales fanega. Centeno a 61. Cebada a 42.

Alaejos (15) Trigo a 76 reales fanega. Centeno a 54. Cebada a 46.

Algarrobas a 60. Garbanzos a 60 ptas. Alubias a 55. Guisantes a 15.

Vino blanco, los 15'64 litros a 8'00 ptas. Vino tinto, los idem a 7'00. Palencia (16) Trigo a 77. Centeno a 60. Cebada a 42. Avena a 50.

Baltanás (Palencia) (16) Trigo a 76. Centeno a 57. Cebada a 44.

Avena a 52. Muelas a 60. Guisantes a 72. Patatas a 5'80 arroba.

Vino blanco a 8 ptas. los 15'64 litros. Vino tinto a 6'50 los idem. Vinagro a 6'25. Mercado de Burgos

En el último mercado de ganados rigieron los siguientes precios: Bueyes del país de 15 a 16 pesetas los 11'50 kilos.

Idem gallegos a 15. Cerdos de 29 a 51. Idem crías a 15. Terneras de 2'30 a 2'40 pesetas kilo.

Carneros a 1'50 a 1'40. Ovejas de 1'50 a 1'40. Macacos de 1'50 a 1'40. Lechazos a 1'00.

Pescados Merluza a 4'00 pesetas kilo. Pescadillas a 1'20, 1'50, 1'60 y 8'00. Chicharros a 1'20.

Sardinias a 1'40. Anchoas a 1'00. Calamares a 4'00. Gambas a 4'00.

Cereales y harinas (17 de octubre) Trigo mocho a 75'50 reales fanega. Idem rojo a 75.

Alaga a 75. Centeno a 52. Cebada a 46. Avena a 56.

Yeros a 70. Alholvas a 70. Harina 1.ª a 56 pesetas los 100 kilos. Harinilla a 56.

Comidilla a 50. Salvadillo a 28. Salvado a 29.

De la provincia Pampliega (12)

Con bastante animación se verificó el último mercado, siendo muy buena la entrada de trigo y otros cereales.

Trigo a 74 y 75 reales fanega. Centeno a 56. Cebada a 50. Avena a 29. Yeros a 65.

Garbanzos a 100 pesetas. Patatas a 2'00 y 2'50 pesetas arroba. Abundaron los pollos y conejos, vendiéndose aquellos muy económicos.

Persiste la sequía y el retraimiento de los labradores para la siembra. El Corresponsal. Lerma (14)

Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 60. Cebada a 52. Avena los 25'00 kilos a 8'75 ptas.

Yeros los 44 kilos a 17'00. Patatas a 2'50 ptas. arroba. Habas a 35 pesetas.

Lentejas a 55 pesetas. Garbanzos a 62'50 ptas. Alubias a 72. Muelas a 16'50.

Aceite a 27'50 ptas. los 12'563 litros. Vino blanco a 10 ptas. los 15'64 litros. Vino tinto a 9'25 los idem.

Vinagro a 9'00. Aguardiente anisado a 20. Espinosa de los Monteros (7)

Huevos a 4'00 pesetas docena. Merluza a 7 pesetas kilo. Sardinias a 1'00 peseta docena.

Pimientos a docena. Tomates a arroba. Mantequilla a 6'25 kilo. Alubias verdes a idem.

Pollos a 6 y 7 pesetas par. Gallinas a 7 y 8 una. Livas a kilo. El mercado ha estado muy animado. Corresponsal. Pradoluengo (12)

Trigo a 74 reales fanega. Centeno a 46. Cebada a 50.

Algarrobas a 60. Avena a 58. Yeros a 70. Garbanzos a 240. Caparrones a 264.

Mercado poco animado con precios sostenidos. Tiempo bueno, deseando ya la ansiada lluvia para la siembra. Corresponsal. Covarrubias (12)

Entrada de todo grano 420 fanegas. Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 57. Cebada a 56.

Avena a 41. Yeros a 71. Algarrobas a 69. Alubias a 5 pesetas celemin.

Garbanzos a 5 ptas. celemin. Carne de macho cabrío a 2'15 ptas. kilo. Idem carnero, a 2'40. Cosecha de vino en esta villa 11.500 cántaras, las que en breve se exporarán a la venta. El Corresponsal. Salas de los Infantes (11)

Trigo de siembra los 100 kilos a 45. Idem corriente a 42. Centeno a 37'50. Cebada a 34'50. Avena a 27'75. Yeros a 58. Patatas a 55. Villadiego (16)

Trigo a 72. Centeno a 56. Cebada a 44. Avena a 52. Yeros a 75. Lentejas a 21 ptas. Garbanzos a 65 pesetas. Alubias a 45 pesetas. Muelas a 15'50. Salvado a 7'00. Patatas a 2'50 pesetas arroba. Precios del último mercado de ganados: Bueyes de labor a 750 pesetas. Novillos de tres años a 625. Añojos y añojas a 400. Cerdos al destete a 60. Idem de seis meses a 190. Idem de un año a 375'00. Ovejas a 40. Idem emparejadas a 55. Carneros a 48'00. Corderos a 20'00.

MOTORES Consultad al AGENTE de los Motores Semi-Diesel «AMIS» de petróleo blando, antes de comprar ningún otro. Los SEMI DIESEL «AMIS» son de manejo sencillísimo y consumen muchísimo menos que los de gasolina. No tienen piezas delicadas ni de fácil rotura. TOMAS OREJON Calle de Madrid 9 Burgos Motores «ATLAS» y DIESEL «OLAR» Motores de Centrales eléctricas, molinos, etc. Proyectos y presupuestos gratis.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN Servicio regular de vapores correo alemán entre España y Sud Amér. a Directamente para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, salida de Vigo, los rápidos vapores correo alemanes de gran porte: 2 de octubre, vapor YORK. Pesetas 472 80. 9 de octubre, vapor GOTHIA Pesetas 462 80. 15 de octubre, vapor SIERRA VENTIAN. Patatas 482 80. 23 de octubre, vapor WESER Pesetas 472 80. 29 de octubre, vapor SIERRA DE RENA (nuevo). Patatas 482 80. Los vapores «York», «Gothia» y «Weser» admiten pasajeros de clase intermedia y tercera, y los vapores «Sierra Ventian» y «Sierra de Rena» admiten pasajeros de primera y segunda.

LINEA DE LUBER X Directamente para la Habana, salida de Vigo, los rápidos vapores correo alemán de gran porte: 23 de octubre, vapor HANNOVER Pesetas 539 5. 24 de noviembre, vapor LUIZOW Pesetas 539 5. 22 de diciembre, vapor SEYDLITZ Pesetas 539 5. Admitiendo pasajeros de tercera clase, solamente. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las unidades son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles informarse al agente general de la Compañía en España. Luis G. Retoredo Isla VIGO, Carretera Olvega, 2. Villagarcía, Marina, 14. Buenos Aires, Bengallo, 336.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedílos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

Dischhoff ULTIMO BIENITO. CARRAVILLAS EN CAJAS. CARRAVILLAS DISCHHOFF. CARRAVILLAS DISCHHOFF.